



RAT - USUARIOS

1.- Identificación del tratamiento

Nombre y finalidad

| Nombre | Usuarios |
|-----------------------|---|
| Descripción finalidad | Gestión de adhesiones de usuarios; tramitación de altas y bajas en los servicios ofrecidos; envío de cualquier tipo de documentación al respecto y mantenimiento de un histórico de usuarios: Agentes de Aduanas, Transitarios, Transportistas, Empresas estibadoras. |
| Responsable funcional | Jefe del Departamento de Explotación |

2.- Identificación responsable del tratamiento

Responsable del tratamiento

| | |
|-----------|---|
| Entidad | Autoridad Portuaria de Alicante |
| NIF | Q-0367005-F |
| Dirección | Avda. Perfecto Palacio de la Fuente, 3-03001 Alicante |
| Teléfono | 965130095 |

3.- Identificación del Delegado de Protección de datos

Delegado de Protección de datos

| | |
|--------------------|---|
| Nombre y Apellidos | NSB |
| Dirección | Avda. Perfecto Palacio de la Fuente, 3-03001 Alicante |
| Teléfono | 965130095 |
| Correo electrónico | dpd@puertoalicante.com |

4.- Legitimación del tratamiento

Título de legitimación

Artículo 6.1 e) del RGPD, cumplimiento una misión de interés público de acuerdo con el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante; Artículo 6.1 b) del RGPD.

5.-Periodo de conservación

Plazo de conservación

Los previstos por la legislación aplicable respecto a la prescripción de responsabilidades y presentación de recursos. Criterios de archivo temporal y definitivo de la Autoridad Portuaria de Alicante.



ALICANTE PORT

Autoridad Portuaria de Alicante

6.- Descripción del tratamiento

Origen y procedencia de los datos

De la propia persona afectada o de su representante legal, empresas.

Destinatarios. Colectivos afectados

Usuarios de la Autoridad Portuaria de Alicante.

7.- Categorías de datos tratados

Tipología de los datos

| | |
|-------------------------------|--|
| Datos identificativos | NIF/DNI; Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono; Imagen/Voz; Firma. Correo electrónico. |
| Categoría especiales de datos | No se tratan . |
| Infracciones | No se tratan |

8.- Medidas de seguridad

Medidas técnicas y organizativas aplicadas

Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman las Políticas de protección de datos y seguridad de la información de la Autoridad Portuaria de Alicante.

9.- Comunicaciones de datos

Categorías de destinatarios de comunicaciones

Las establecidas legalmente y que sean de aplicación en el ámbito de este tratamiento.

10.- Transferencia internacional de datos

| Entidad | País de destino | País con nivel adecuado de Protección |
|---|---|---|
| No están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo | No están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo | No están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo |



ALICANTE PORT

Autoridad Portuaria de Alicante

11.- Derechos

Ejercicio de derechos

Los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación del tratamiento, oposición, mediante solicitud por escrito a la Dirección del Responsable del tratamiento o al correo electrónico indicado en el punto 3. En todos los casos, los interesados deberán incluir en la solicitud una copia de un documento acreditativo de su identidad (DNI/NIE/Pasaporte), o bien su nombre, apellidos, tipo y número acreditativo y su consentimiento para que su identidad sea verificada vía telemática. Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.- Dirección C/Jorge Juan, 6-28001 (Madrid) – Sede electrónica: sedeapgd.gob.es.

12.- Observaciones

Observaciones sobre el tratamiento

n/d

13.- Revisión y aprobación

Fecha Revisión

Mayo 2023

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 15 DE MARZO DE 2024